

REPRESENTACIÓN DE LA FAO EN VENEZUELA

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2008-2009

1.2 Temas Prioritarios

Considerando el mandato de la FAO, el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (PDES) 2007-2013, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y el conocimiento que se tiene del País, las prioridades para el Programa de Campo en Venezuela son:

Programa 2.1.2 (AGP) Cultivos

La promoción de la agricultura sustentable y de la soberanía alimentaria, lo que incluye mejorar los sistemas de producción de cultivos alimentarios y forrajeros, la promoción de la agricultura a pequeña escala mediante la implementación de programas de agricultura familiar y el desarrollo de un nuevo marco legal de salud agrícola integral.

Productos y Resultados Esperados

- Programa Nacional de Agricultura Familiar diseñado de acuerdo a las directrices del MPPAT y su incorporación como parte de las políticas nacionales.
- Programa fitosanitario actualizado y sistemas de vigilancia fortalecidos e incorporados en propuestas de proyectos.
- Buenas prácticas agrícolas incorporadas en los procesos productivos.
- Asistencia técnica puntual en el marco del PCTF.
- Promoción de cultivos que coadyuven a la seguridad alimentaria en comunidades rurales en el marco de proyectos TeleFood.
- Acompañamiento técnico para la formulación de propuestas para los programas de control de broca del café y otras plagas de los cultivos.
- Personal de campo capacitado en manejo integral de plagas y buenas prácticas agrícolas.
- Participación de funcionarios nacionales en eventos y reuniones técnicas promovidas por la FAO en materia de sanidad vegetal.
- Apoyo a la Comisión Nacional del *Codex Alimentarius* en temas relacionados con alimentos de origen vegetal.

Programa 2.1.3 (AGA) Ganadería

El PDES establece que el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la pesca y de las actividades de transformación y servicios vinculados a ella, son la base para la creación del nuevo modelo productivo, mediante el fomento de empresas de producción social. En los lineamientos para conseguir la seguridad y soberanía agroalimentaria, se prioriza contribuir a establecer y difundir buenas prácticas de producción y alimentación animal.

Productos y Resultados Esperados

- Programa zoonosanitario actualizado y sistemas de vigilancia fortalecidos.
- Propuesta metodológica para la formulación de proyectos socio-productivos, que incluye el uso del diagnóstico y planificación participativa y el marco lógico.
- Acompañamiento técnico para la formulación de propuestas para los programas de control de fiebre aftosa, influenza aviar, peste porcina clásica y rabia paralítica.
- Participación de funcionarios del INSAI en eventos y reuniones técnicas promovidas por la FAO en materia de sanidad animal.
- Apoyo a la Comisión Nacional del *Codex Alimentarius* en temas relacionados con productos cárnicos.
- Actividades de ganadería menor promovidas en las comunidades en el marco de proyectos TeleFood (caprinos, porcinos, conejos, pollos de engorde, gallinas ponedoras, entre otras).

Programa 2.1.4 (AG) Sistemas de Apoyo a la Agricultura

Mejorar los sistemas de producción de cultivos alimentarios y forrajeros, y los medios de vida de la población rural pobre, con la creación del nuevo modelo agro-productivo, mediante el fomento de empresas de producción social. Para aumentar la capacidad de producción, se considera indispensable elevar sustancialmente la inversión en riego, saneamiento de tierras y vialidad rural. El Gobierno presta apoyo a los pequeños productores y a las comunidades organizadas. El Gobierno promulgó un nuevo marco legislativo en apoyo a la agricultura y la soberanía alimentaria.

Productos y Resultados Esperados

- Estrategia de mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural incluida en los PRODOC.
- PRODOC normalizado y asistencia técnica para la incorporación del enfoque de medios de vida en las propuestas de proyectos socio-productivos.
- Nota conceptual para el estudio sobre sistemas de manejo post-cosecha en productos perecederos.

Programa 2.2.1 (AGN) Nutrición, Calidad e Inocuidad de los Alimentos

El Gobierno estableció un marco legislativo agrario que garantiza la calidad e inocuidad de los alimentos, como lo expresan nuevas Leyes de Seguridad y Soberanía Alimentaria y de Salud Agrícola Integral. Igualmente, un decreto Presidencial estableció el funcionamiento de la Comisión Nacional del *Codex Alimentarius*.

Productos y Resultados Esperados

- Comisión Nacional del *Codex Alimentarius* activa y mayor participación del País en reuniones y eventos.
- Decreto y Reglamentos de la Comisión Nacional del *Codex Alimentarius* revisados y actualizados.
- Programas de educación nutricional incorporados en los proyectos socio-productivos.
- Personal de campo capacitado en materia de educación nutricional y en buenas prácticas agropecuarias.
- Recursos educacionales y de capacitación de la FAO difundidos y en uso por funcionarios nacionales.
- PRODOC con inclusión del componente de educación nutricional y de buenas prácticas agropecuarias.

Programa 2.2.4 (ES/TC) Políticas Agrícolas, Comerciales y Seguridad Alimentaria

Consolidar la seguridad alimentaria mediante el acceso efectivo a la energía alimentaria por arriba del nivel energético mínimo requerido. Se contempla mejorar los programas alimentarios a través de la promulgación de políticas comerciales adecuadas, la disposición de fondos de contingencia para adquisición de alimentos y de un marco legislativo de soberanía y seguridad alimentaria actualizado.

Productos y Resultados Esperados

- Informes de seguimiento de la CMA, de la CMA cinco años después y de cumplimiento de los ODM por el País.
- Funcionarios de los distintos organismos del sector agrícola capacitados en análisis de políticas agrícolas y evaluación de programas de desarrollo rural y alimentarios.
- Preparación de las solicitudes en el marco del PCTF para llevar a cabo la valoración del impacto de las casas de alimentación, de la revolución agraria y de la eliminación de la pesca de arrastre industrial y del consumo de carne en municipios productores de este rubro.
- Participación de FAOVE en los Subcomités de Estadísticas de Consumo, Estadísticas del Sector Primario y Estadísticas de Género del INE.

Programa 2.3 (FI) Pesca

La promoción del desarrollo integral del sector pesquero y acuícola, mediante la implementación de principios y normas para la aplicación del código de conducta para la pesca responsable. Se desarrolló un nuevo marco legislativo y la creación del Instituto Nacional Socialista de Pesca y Acuicultura (INSOPESCA).

Productos y Resultados Esperados

- Proyecto Regional PCT/RLA/3111 concluido y diseño de actividades de seguimiento.
- Proyecto EP/GLO/201/GEF, concluido e informe final aprobado.
- Estudio de caso sobre impacto de la eliminación de la pesca de arrastre industrial (Ver Programa 2.2.4).
- Evento de carácter regional sobre investigación pesquera a nivel nacional diseñado y ejecutado, con la participación de sector oficial, industria y asociaciones de pescadores.
- Propuesta regional de acuicultura para zonas urbanas y periurbanas elaborada y presentada para su financiación.
- Promoción de actividades de acuicultura en comunidades rurales en el marco de los proyectos TeleFood.

Programa 2.5.1 (NR) Investigación, Manejo de los Recursos Naturales y Transferencia de Tecnología

El desarrollo territorial con un nuevo marco jurídico para el ordenamiento territorial y del uso de los recursos naturales.

Productos y Resultados Esperados

- Simposio sobre los sistemas de generación y transferencia de tecnología existentes en el País ejecutado y propuesta de plan nacional presentada a las autoridades del MPPAT.
- Proyecto GCP/VEN/010/UK para realizar un Estudio de impacto del cambio climático sobre la seguridad alimentaria en Venezuela formulado y firmado.
- Acuerdo para elaborar la Propuesta del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Grupo Técnico sobre cambio climático para la mesa técnica de agricultura y seguridad alimentaria fortalecido.
- Grupo Temático sobre Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Alimentaria activo.
- Propuesta de manejo de fauna silvestre validada para el aprovechamiento de las comunidades rurales.

Programa 2.5.2 (ES) Género y Población

Creación del Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer, así como la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos de las políticas del País. FAOVE ha logrado internalizar la perspectiva de género en todos los proyectos que se formulan y ejecutan.

Productos y Resultados Esperados

- Inclusión de los temas de equidad y género en las propuestas de proyectos elaboradas, así como presentar datos estadísticos diferenciados por género.

- Fomento de la participación organizada de las mujeres en proyectos socio-productivos y el desarrollo rural sustentable.
- Participación en Grupo Temático de Género.
- Participación en Grupo Temático de VIH/SIDA.
- Modelos de proyectos socio productivos a ser ejecutados por grupos de mujeres organizadas y financiadas por BANMUJER, como programa conjunto con PNUD.

Programa 2.5.3 (ES) Desarrollo Rural

Se reconoce que la base de la garantía de la seguridad alimentaria de la población es el desarrollo rural integral, cuyo alcance trasciende la actividad productiva agrícola. Incluye mejorar los sistemas de producción de cultivos alimentarios y forrajeros y los medios de vida, en particular de la población rural pobre.

Productos y Resultados Esperados

- PRODOC del UTF/VEN/009/VEN entregado al MPPAT y a la Gerencia Desarrollo Social de PDVSA.
- Propuesta metodológica para la formulación de proyectos socio-productivos y el desarrollo comunitario en zonas rurales desarrollada.
- Funcionarios capacitados en el seguimiento y evaluación de políticas agrícolas, programas de desarrollo rural y programas alimentarios (Ver Programa 2.2.4).

3.3.3 (TCE) Temas de Emergencia

- FAOVE forma parte y ha contribuido a la actualización del Plan Interagencial de Atención a Emergencias del SNUV. Igualmente participa en el Grupo de Trabajo UNETE. Se ha participado en las actividades de capacitación y preparación promovidas por este Grupo, como son el Taller Simulacro sobre Plan de Atención ante Pandemia de Influenza Aviar (Noviembre, 2008), el Taller de Esfera: Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastres (abril, 2009) y Manejo y coordinación de respuesta a los desastres (mayo, 2009).
- Se ha establecido contacto con las autoridades y personal técnico de Protección Civil y Administración de Desastres, para intercambiar experiencias e informaciones sobre el tema y resaltar la labor de la FAO en materias de emergencias y desastres.

3.4.0 (TODAS) Actividades de Otras Unidades de la FAO

- FAOVE ha contribuido en la disseminación de información sobre reuniones de la Conferencia, Consejo, Regional y técnicas; a motivar la participación de Venezuela al más alto nivel; a la preparación de

informes de País y a dar seguimiento con los Jefes de Delegación, a los acuerdos y compromisos establecidos.